Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	2025001799

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO		
Identificación:	890.102.044-1		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	*IVETTE ELENA CEBALLOS IBAÑEZ*		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DEL SISTEMA DE ESTIMULOS, QUE INCLUYEN ACTIVIDADES DE RECREACION CULTURA Y DEPORTE PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.*		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500738**	**Fecha de C.D.P.**	2025 / 02 / 24
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202503888**	**Fecha del R.P.**	2025 /06 /13
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 1.148.000.000 **Adición 1** $ 270.000.000 **Adición 2** $ **Total** $ 1.418.000.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
24/06/2025	31/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
202501799	2025/08/12		270.000.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
SEGUROS MUNDIAL	BQ-100103935		Calidad del servicio	2025-06-13	2026-04-30
			Cumplimiento	2025-06-13	2026-04-30

			Anticipo		
			Pago anticipado	2025-06-13	2026-04-30
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones	2025-06-13	2028-12-31
SEGUROS MUNDIAL	BQ-100029277		Responsabilidad Civil Extracontractual	2025-06-13	2025-12-31

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$** 1.148.000.000
Adición No. 1		**$270.000.000**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$** 1.418.000.000
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**25%**	**$287.000.000**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		$513.200.000
Valor por ejecutar		$ 904.800.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 226.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		**FAD-638**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMER INFORME – SEGUNDO PAGO.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DEL BIENESTAR SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA GOBERNACION DEL ATLANTICO VIGENCIA 2025. Nos permitimos remitir informe de las actividades desarrolladas en el marco del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 202501799, a continuación relacionamos actividades desarrolladas en el marco de protección y servicios sociales: **EL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO** se celebra como un reconocimiento a todas aquellas personas que dedican su esfuerzo y compromiso al servicio del Estado, ya sea a nivel nacional o regional. Estos trabajadores, conocidos como servidores públicos, desempeñan funciones fundamentales para el bienestar y desarrollo de la sociedad. Esta fecha reviste gran importancia, ya que no solo reconoce su labor, sino también su condición de trabajadores con derechos. La conmemoración fue formalizada en Colombia mediante el Decreto 2865 de 2013, expedido por el Departamento Administrativo de la

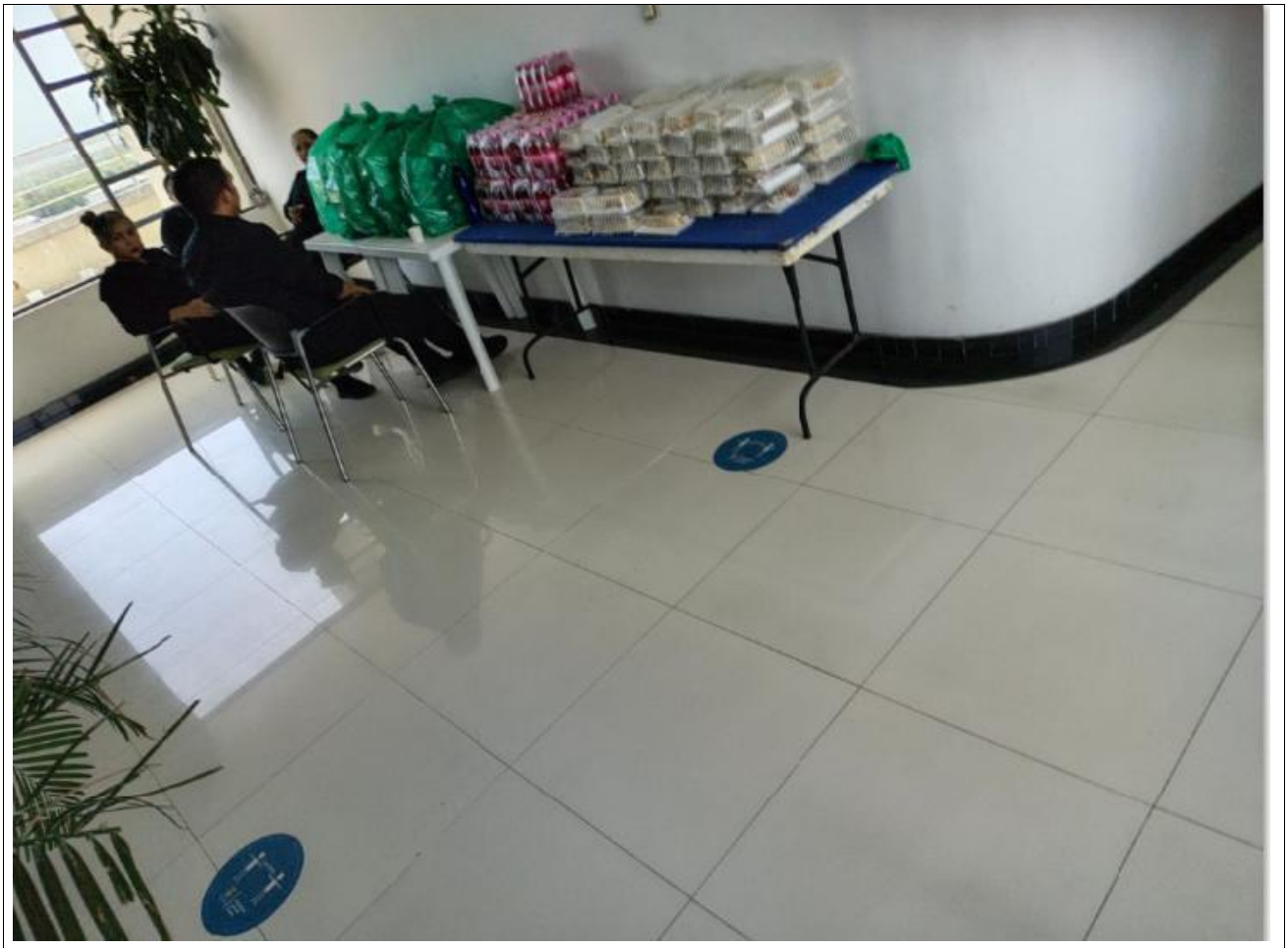
Función Pública. Su propósito es fomentar el sentido de pertenencia, fortalecer los valores institucionales y la vocación de servicio, así como potenciar las capacidades y competencias de quienes ejercen funciones públicas.

En ese marco, la Gobernación del Atlántico llevó a cabo una jornada especial para exaltar los valores del servicio público. La jornada tuvo lugar en el piso 12 del edificio departamental y contó con la participación de 180 funcionarios. Durante el evento se realizó una charla participativa, en la que se abordaron temas de índole profesional y familiar. Al finalizar, se ofreció un refrigerio a los asistentes, consistente en un crepe de pollo acompañado de una gaseosa.




VALORES DEL
SERVIDOR PUBLICO


VALORES DEL
SERVIDOR PUBLICO



VACACIONES RECREATIVAS

Como parte de las iniciativas orientadas a fortalecer el bienestar familiar de los servidores públicos, la Gobernación del Atlántico llevó a cabo las Vacaciones Recreativas, dirigidas a los hijos de sus funcionarios. Estas jornadas se realizaron los días 9, 10 y 11 de julio, y estuvieron orientadas a niños de 4 a 11 años y adolescentes de 12 a 16 años.

El objetivo principal fue brindar un espacio seguro de esparcimiento, integración y desarrollo personal, en el que los participantes pudieran disfrutar de su tiempo libre mediante actividades lúdicas, deportivas y recreativas. Las jornadas contaron con el acompañamiento de profesionales capacitados y una programación diversa y dinámica cada día.

DESAFÍO

El lugar escogido para este evento fue el Descanso de CAJACOPI, se les brindo una experiencia significativa y divertida, combinando actividades deportivas, recreativas y de formación, promoviendo valores, liderazgo, autonomía e integración entre pares.

Esta jornada incluyó:

- Juegos recreativos para adolescentes
- Deportes grupales e individuales
- Actividades de integración de trabajo en equipo
- Refrigerio por la mañana, almuerzo y refrigerio por la tarde
- Detalles sorpresa para cada participante.








OLIMPIADAS
2025
EDN
1
3


OLIMPIADAS
2025
EDN
2
1
3


OLIMPIADAS
2025
1
2
3





TALLER DE ARTE Y MANUALIDADES PARA NIÑOS

Como parte de la promoción del bienestar emocional y la creatividad, se organizó un taller de arte y manualidades dirigido a niños de entre 4 y 11 años. El evento se celebró en un salón de eventos especialmente acondicionado en la sede Prado de Cajacopi.

A cada niño se le entregó una camiseta, adecuada a su talla, para que la decoraran según su imaginación y creatividad.

La jornada incluyó:

- Actividades deportivas, recreativas e integradoras.
- Espacios temáticos para aventuras y juegos bajo techo.
- Refrigerio al inicio, almuerzo y refrigerio por la tarde.
- Un detalle sorpresa para cada niño.








SUPER MARIO




SUPER MARIO





CINE PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

Para dar cierre a la jornada de vacaciones recreativas, se ofreció a los niños y adolescentes una mañana de cine en las salas de Royal Films, ubicadas en el centro comercial Portal del

Prado. Las proyecciones se seleccionaron según el rango de edad de los participantes: los más pequeños disfrutaron de *Elio*, mientras que los adolescentes se adentraron en la aventura de Jurassic Park. Además, todos pudieron disfrutar de un delicioso refrigerio, que consistió en un perro caliente, chocolatina y gaseosa."









JUEGOS DEPORTIVO DE LA AMISTAD 2025 CORDEMO

La Gobernación del Atlántico, a través de sus funcionarios de planta central y del Sistema General de Participaciones (SGP), tuvo una destacada representación en los Juegos Nacionales de la Amistad de CORDEMO 2025, los cuales se llevaron a cabo en la Isla de San Andrés entre el 14 y el 18 de agosto del presente año.

Este evento deportivo, reconocido a nivel nacional, constituye un escenario de integración,

convivencia y competitividad sana entre las diferentes entidades públicas del país. Su propósito no solo es fomentar la práctica del deporte como herramienta para la promoción de hábitos de vida saludable, sino también fortalecer los valores de trabajo en equipo, disciplina, respeto, solidaridad y sentido de pertenencia.

La participación de la delegación de la Gobernación del Atlántico en estas justas reafirma el compromiso institucional con el bienestar integral de sus funcionarios, quienes, además de cumplir con sus responsabilidades laborales, encuentran en el deporte una oportunidad para proyectar el talento humano, representar con orgullo al Departamento y estrechar vínculos de compañerismo tanto dentro de la entidad como con otras delegaciones participantes.

Asimismo, este tipo de encuentros deportivos promueven el reconocimiento de la diversidad cultural del país y refuerzan la importancia de espacios que trascienden lo laboral, impactando positivamente en la salud física y mental de los participantes. De esta manera, los Juegos de la Amistad se convierten en un pilar fundamental para la construcción de un ambiente organizacional más saludable, colaborativo y cohesionado.

IMPORTANCIA EN EL BIENESTAR E INTEGRACIÓN

La participación en los Juegos Nacionales de la Amistad trasciende lo deportivo y se convierte en una estrategia clave para el fortalecimiento del bienestar físico, mental y social de los funcionarios de la Gobernación del Atlántico.
Desde la perspectiva del bienestar, el deporte favorece hábitos de vida saludable, contribuye a la prevención de enfermedades, reduce los niveles de estrés y mejora

la calidad de vida de los participantes. Asimismo, potencia valores como la disciplina, la constancia y el autocuidado.

En cuanto a la integración institucional, estos espacios permiten fortalecer los lazos entre funcionarios de distintas dependencias y programas (planta central y SGP), generando sentido de pertenencia, trabajo en equipo y cohesión social. El encuentro con delegaciones de otras regiones fomenta además la diversidad cultural, el respeto mutuo y la construcción de relaciones basadas en la amistad y la cooperación.

De esta manera, los Juegos Nacionales de la Amistad se consolidan no solo como un escenario de competencia deportiva, sino también como una herramienta de desarrollo humano, convivencia y fortalecimiento del tejido organizacional.

PARTICIPACIÓN POR DISCIPLINAS

En total, la Gobernación del Atlántico contó con 77 participantes distribuidos en diferentes disciplinas deportivas, entrenadores y delegados.

DISCIPLINA	NÚMERO DE JUGADORES
ENTRENADORES	6

DELEGADOS	5
DOMINO	2
FÚTBOL	20
FÚTBOL SALON	10
MINITEJO FEMENINO	4
MINITEJO MASCULINO	4
SOFTBOL	15
VOLEIBOL FEMENINO	10

RESULTADOS OBTENIDOS

La participación de los funcionarios de la Gobernación del Atlántico se destacó con importantes logros deportivos.

Medalla de Oro: Voleibol femenino
Medalla de Plata: Dominó
Medallas de Bronce: Fútbol, Fútbol de salón y Sóftbol

CONCLUSIONES

La presencia de los funcionarios en los Juegos Nacionales de la Amistad de CORDEMO 2025 reafirma el compromiso de la Gobernación del Atlántico con la promoción del deporte, la salud física y la integración de su talento humano. Los resultados alcanzados, con una me- dalla de oro, una de plata y tres de bronce, demuestran el esfuerzo, dedicación y espíritu deportivo de la delegación.

DOMINÓ



FUTBOL SALAS



MINITEJO MASCULINO


1
3
4
2
4
Atlántico
Atlántico
Atlántico
Atlántico

FUTBOL



MINITEJO FEMENINO



SOFTBOL



VOLEIBOL



VALOR TOTAL, DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS: **$226.200.000 DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L correspondiente al segundo pago del contrato N. 1799**

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

IVETTE ELENA CABALLOS IBAÑEZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ XXXXXXXXX

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **17** días del mes de **septiembre** de **2025**.

IVETTE ELENA CEBALLOS IBAÑEZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.659.339

DANIEL ENRQUE DE CASTRO CHAPMAN
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.045.677.978